

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL MARTES SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 15:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Juan N. Silva Meza, Margarita Beatriz Luna Ramos y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; la Lic. Georgina Laso de la Vega Romero, Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; el Dr. Armando de Luna Ávila, Secretario Ejecutivo de Administración; el Lic. Julián Alfonso Olivas Ugalde, Secretario Ejecutivo de Servicios; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la quinta sesión extraordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día anexo y los extraordinarios planteados en sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

ASUNTOS EXTRAORDINARIOS

Extraordinario 1. No se autoriza otorgar el apoyo médico extraordinario por la cantidad de \$900,000.00 (novecientos mil pesos 00/100 M.N.), solicitado con fecha 29 de marzo de 2010, por el Dr. Julio Gabriel Bustillos Ceja, Asesor, rango "A", adscrito a la Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa, para sufragar gastos derivados de su padecimiento de cáncer. Dicha negativa obedece a que con base en la normatividad de los fideicomisos, se han agotado las posibilidades de otorgar al citado servidor público los recursos que solicita, destacando que a la fecha, esta Suprema Corte le ha proporcionado ayuda por \$1'603,896.82, (un millón seiscientos tres mil ochocientos noventa y seis pesos 82/100 M.N.), más la suma de \$435,839.87 (cuatrocientos treinta y cinco mil ochocientos treinta y nueve pesos 87/100 M.N.) como apoyo extraordinario con carácter devolutivo.

Extraordinario 2. Se acuerda autorizar apoyo por \$9,000.00 dólares americanos, en respuesta a la solicitud de ayuda económica del Director del Seminario y Coordinador de Concursos Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de México, para sufragar gastos de alimentación y transportación local de nueve estudiantes de la Facultad de Derecho que conforman el equipo que representará a dicha Facultad en la competencia internacional "*Willem C. Vis. International Commercial Moot*".

ASUNTOS ORDINARIOS

1. En sesión de fecha 15 de febrero de 2010, este Comité de Gobierno y Administración acordó readscribir a la Dirección General de Personal dos plazas de Profesional Operativo, números 421 y 423; en virtud de lo anterior y atendiendo la petición de la Subsecretaría General de Acuerdos para que se le apoye con una plaza de Profesional Operativo para que realice diversas funciones en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto

Tribunal, se acuerda readscribir una de las citadas plazas que tiene a disposición aquella Dirección General, a la citada Subsecretaría General de Acuerdos. (Punto 1 del orden del día)

2. Se autoriza contratar dos conexiones del paquete HD Alta Definición para la Ponencia del señor Ministro Luis María Aguilar Morales, con la empresa prestadora de servicios "Corporación Novavisión, S. de R.L. de C.V." (SKY); asimismo, se aprueba suscribir en el contrato de adhesión respectivo, el apartado denominado "Pagaré". Se autoriza que el Secretario Ejecutivo de Servicios suscriba los pagarés correspondientes. (Punto 2 del orden del día)

3. Se autoriza el Calendario de Pagos de las Remuneraciones y Prestaciones para el ejercicio fiscal 2010, en los términos propuestos. (Punto 3 del orden del día)

4. Se tiene por rendido el informe sobre el resultado de la negociación con Aerovías de México, S. A. de C.V. (AEROMÉXICO), para los servicios de transportación aérea de pasajeros y servicios relacionados con ésta, ofrecidos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se autoriza proceder a la renovación del contrato con la empresa Aerovías de México, S.A. de C.V. (AEROMÉXICO), de conformidad con lo dispuesto en la normatividad en vigor (Punto 4 del orden del día)

5. Se autoriza la edición, reproducción y difusión de la imagen de la obra plástica titulada "*Génesis, nacimiento de una nación, orígenes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*", a favor de la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Materiales Educativos, para los efectos precisados en el documento con el que se dio cuenta al Comité (Punto 5 del orden del día)

6. Se autoriza la contratación de la Lic. María del Carmen Tozcano Sánchez en la plaza de Director de Área, rango "A", adscrita a la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, a partir del día 16 de abril del presente año. (Punto 6 del orden del día)

7. Se autoriza la suscripción de un convenio de coedición con CONACULTA a efecto de publicar una obra que tenga por objeto la difusión de los murales que se encuentran en este Alto Tribunal (Punto 7 del orden del día)

Se autoriza la contratación de los servicios requeridos para la producción de la obra referida, conforme a la cotización remitida por CONACULTA, con un tiraje de mil quinientos ejemplares.

Se autoriza la contratación de la Dra. María Teresa Sánchez Lozano para la producción del texto que acompañará a la obra referida, por un monto de hasta \$90,000.00 netos (noventa mil pesos 00/100 M.N.).

8. Se autoriza la contratación de los servicios de digitalización de las obras de compilación legislativa referidas en el documento con el que se dio cuenta al Comité, por un monto de hasta \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.) (Punto 8 del orden del día)

A las 16:30 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



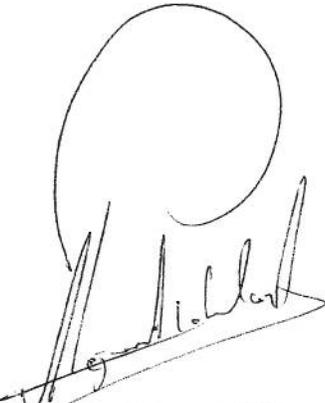
**MINISTRO
JUAN N. SILVA MEZA.**



**MINISTRO
PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.**



**MINISTRA
MARGARITA BEATRIZ
LUNA RAMOS.**



**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.**